

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección 1750 Redcón. y Admón. 2025 Imprenta: 2299

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín, 7 Apartado n.º 11

AÑO LXII.—Número 18.994

Miércoles 12 de diciembre de 1962

Precio del ejemplar: 1,50 pesetas

El régimen de autogobierno de la Magistratura goza de una independencia sin precedentes en los últimos 100 años

Nuestro régimen jurídico contiene todas las garantías requeridas para la defensa de los derechos del hombre

En España no se condena a nadie por su ideología política, sino por actividades subversivas

Declaraciones del ministro de Justicia

Madrid, 12.—El ministro de Justicia, don Antonio Iturmendi, asistió hoy en el club de Prensa Internacional a una conferencia de prensa, a la que asistieron numerosos corresponsales de prensa extranjera y periodistas españoles, durante la cual habló del escrito de los juristas de Ginebra.

Acompañaban al ministro su colega de Información y Turismo señor Fraga Iribarne, el subsecretario de Justicia señor Oreja Elósegui, director general de Justicia, don Vicente González, de Prisiones don José Herre-

ros de Tejada, de Registros y Notariado don José Alonso así como el jefe de Prensa del Ministerio don Marcelino Cabañas.

Hizo la presentación del ministro de Justicia el presidente del Club señor Mills.

PALABRAS DEL MINISTRO

El señor Iturmendi inició su conversación con los informadores agradeciendo la acogida que se le dispensaba y las palabras que le había dedicado el presidente del Club.

El ministro afirmó que el régimen español, como Estado de derecho que es, se ha preocupado y se preocupa de asegurar los postulados fundamentales de capacidad, libertad, inamovilidad, independencia y responsabilidad de los jueces y magistrados.

La potestad gubernativa no puede inmiscuirse en sus funciones hasta el extremo de considerarse delito el quebarnamiento de su independencia. Los ascensos en la carrera judicial se producen por rigurosa antigüedad así como la provisión de destinos. Contrasta este sistema con el criterio, generalmente discrecional, que anteriormente presidía el delicado problema de ascensos, destinos y provisión de las altas dignidades de la ma-

gistratura. La inspección de Tribunales, conforme a su última regulación, depende del presidente del Tribunal Supremo.

Como consecuencia de esta realidad, el ministro de Justicia sentó la conclusión de que el régimen de autogobierno de la magistratura goza de una independencia sin precedentes en la historia de los cien últimos años de la Justicia española.

Las leyes procesales

Pasó luego el señor Iturmendi a ocuparse de las leyes procesales españolas, civiles y criminales, que examinó somera pero certeramente, y afirmó que el régimen jurídico de nuestra Administración contiene todas las garantías requeridas para la defensa de los derechos del ciudadano.

Población penal

En cuanto a las leyes penales, después de aportar cifras estadísticas referidas a la delincuencia, subrayó el descenso de la criminalidad de España de manera especial la juvenil, insignificante en nuestra patria en comparación con el muy crecido índice de otros países y el consiguiente reflejo de esta disminución de delitos en la población penal, que en primer término en curso ascendía a 14.273 reclusos, que representa un coeficiente de 46,04 presos por cada cien mil habitantes, lo que hace figurar a España entre los países de menos coeficiente penitenciario.

Compara esta realidad actual con

la época de la República, cuyo resumen estadístico, en enero de 1936, era de más de 93,71 por cien mil.

Afirmó el señor Iturmendi que las instituciones penitenciarias españolas están inspiradas en un alto sentido de humanidad, en un profundo espíritu cristiano y en un indeclinable respeto a la personalidad del recluso y que superan al conjunto de reglas mínimas para el tratamiento de los delincuentes aprobadas por el Congreso de las Naciones Unidas celebrado en Ginebra el año 1955, que contiene las normas modelo de una organización penitenciaria moderna, científica y humana.

Pasó a continuación el ministro de Justicia a tratar de la política de indultos y proclamó que la redención de penas por el trabajo y la libertad condicional reducen considerablemente las condenas impuestas por nuestros Tribunales cuando los penados, por su buena conducta penitenciaria, se hacen acreedores a tales beneficios.

NADIE ES CONDENADO POR SU IDEOLOGIA POLITICA

En España—continuó diciendo el señor Iturmendi—nadie es condenado por su ideología política, sino por las actividades delictivas de carácter subversivo, atentatorias al orden social institucional del país y que se encuentran tipificadas en la ley penal, actividades que en todos los Códigos están penadas como delitos contra la seguridad del Estado.

ESPAÑA, ESTADO DE DERECHO

Examinó el señor Iturmendi, los fundamentos puramente jurídicos que hacen del Estado Español un Estado de derecho, y citó a estos efectos la doctrina sustentada por el presidente del Tribunal Supremo señor Castán Tobeña.

ESPAÑA NO TIENE TELONES DE ACERO

«A lo que no estamos dispuestos—terminó diciendo el señor Iturmendi—es a ofrecer líneas de infiltración a la acción monstruosa del comunismo, al que vencimos primero y resistimos después sin flaquezas ni condescendencias. España no tiene telo-

nes de acero y recibe gustosamente a quienes deseen enterarse con objetividad de las soluciones que se dan a sus problemas, como cumple al sistema de puerta abierta de las naciones libres, pero sin que ello autorice a nadie a entrometerse indebidamente en nuestros asuntos internos, que esto sólo, pertenece a nuestra incumbencia soberana.»

A continuación los corresponsales extranjeros hicieron algunas preguntas al ministro, que el señor Iturmendi contestó cumplidamente.

Dijo que el número de presos, como había indicado antes, era actualmente en España de 14.273, y que lo estaban por delitos de terrorismo 611. Lo que no quería decir que sean propiamente todos ellos responsables de delitos políticos.

LOS CONFINADOS EN CANARIAS

Refiriéndose a los confinados en las islas Canarias, dijo que lo habían sido en virtud de preceptos del Fuero de los Españoles, lo que no supone necesariamente una condena, porque allí podían vivir y entregarse a sus tareas con plena libertad.

El Fuero de los Españoles dice que en determinadas circunstancias y por diversos motivos, los españoles pueden ser confinados a un determinado número de kilómetros de su residencia habitual.

Dijo que todos los confinados en Canarias habían regresado a la península, a excepción de cuatro.—Cifra.

LA REBELION EN BRUNEI ESTA DESMORONANDOSE

Las fuerzas británicas han recuperado tres localidades

Labuan, (Borneo del Norte), 12.—El general, sir Nigel Poett, comandante de las fuerzas terrestres británicas en Extremo Oriente, ha declarado que tropas a sus órdenes han capturado hoy Kusla Belait, Limbang y Lawas, y que la revuelta en el Borneo del Norte se está «desmoronando».

En una conferencia de prensa, sir Nigel, manifestó que sus soldados ocupan la casi totalidad de la ciudad siria, excepto la cárcel donde los rebeldes retienen como rehenes a nueve europeos, los cuales se cree serán liberados pronto.

Sir Nigel dijo que la situación militar está plenamente controlada y que el principal problema ahora es el de la cuestión política en el protectorado, que debe ser resuelto por el sultán de Brunei.—Efe.

Entre 2.000 y 3.000 soldados rusos han salido de Cuba en las últimas semanas

Quedan todavía allí de 9.000 a 15.000

Washington, 12.—Entre dos mil y tres mil soldados rusos han abandonado Cuba durante las últimas semanas, según se calcula hoy en círculos norteamericanos.

En dichos medios se expresa el desagrado por este lento ritmo que siguen en su marcha las tropas rusas. Informes no oficiales fijan entre nueve mil a quince mil los que quedan todavía en la isla.—Efe.

El Gobierno argentino, dispuesto a utilizar aviones militares contra los rebeldes

Tres borregos por el triunfo de su equipo favorito

Se los regaló a los jugadores

Alcoy, 12.—Tres borregos fueron la prima pagada por un aficionado del club Alcoyano, de Tercera División, por el triunfo de su equipo sobre el Alcedia, de Carlet, en su encuentro de Liga, del pasado domingo.

El citado aficionado viajaba hacia Alcedia, como seguidor de su equipo a donde se dirigían para disputar el encuentro con el equipo de esta localidad, cuando se cruzaron por el camino, con un rebaño de ganado lanar.

El hincha aprovechó la ocasión para ofrecer a los jugadores del Alcoyano dos borregos, en el caso de que ganasen el encuentro de turno. Ante la desconfianza del cumplimiento de la promesa, se hizo el trato inmediato con el pastor.

El hincha y el equipo siguieron el viaje, con dos borregos a bordo pero en el descanso del encuentro y ya con el marcador 2-0 favorable al equipo Alcoyano el entusiasta hincha alcoyano ofreció un borrego más, si el resultado final del encuentro rebasaba la diferencia de dos goles.

El Ejército permanecerá neutral

Pero parece ser que no habrá bombardeo sino sólo una demostración de fuerza

Buenos Aires, 12.—Un portavoz de la fuerza aérea argentina ha declarado hoy que el Gobierno utilizará aviones militares, si es necesario, para intimidar al general de brigada, Cayo A. Alsina, y a sus partidarios en Córdoba, unos sesenta kilómetros al noroeste de Buenos Aires.

El portavoz dijo que 45 cazas y bombarderos basados en esta capital y en Mendoza, han sido alertados para una posible «demostración de fuerza» contra los rebeldes. Otros aviones en Villa Reynolds, en la provincia de San Luis, pueden entrar también en acción si es preciso.

Dijo también el portavoz que los planes iniciales sólo incluyen vuelos de «pasada» sobre la Academia de la fuerza aérea de Córdoba, principal centro de la resistencia rebelde, con el propósito de intimidar a los insurgentes.

El coronel Agustín de la Vega, director de la Academia, ha declarado anoche que el ejército de que el Gobierno no bombardeará el referido centro.

ACUSADOS DE CONSPIRACION

El general de brigada Gilberto Oliva, jefe de las operaciones aéreas, fue destituido juntamente con Alsina. La Secretaría del Aire anunció anoche que ambos jefes habían sido acusados de conspiración para derrocar al Gobierno.

Audiencias civil y militar de Su Excelencia el Jefe del Estado

Madrid, 12.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia civil en el palacio de El Pardo, a las siguientes personas:

Corporación municipal de Bilbao, presidida por don Camilo Alonso Vega, ministro de la Gobernación, y acompañada por el gobernador civil de la provincia.

Diputación provincial de Vizcaya, presidida por don Camilo Alonso Vega, ministro de la Gobernación, y acompañada por el gobernador civil de la provincia.

Misión comercial española para la exposición de productos españoles que se celebrará en Méjico, e integrada por miembros del Consejo Superior de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, presididas por don Antonio Blasco del Cacho.

Monsieur doctor Antonio José Plaza, arzobispo de La Plata (Argentina), acompañado del padre Alonso de Jesús Mugueta, carmelita descalzo.

Monsieur doctor Luis Franco Gasco, obispo de Tenerife, acompañado del arquitecto don Alfredo de Ramón Laca Primo.

Condesa viuda de San Pedro, acompañada de su hermano don Juan García San Miguel, general de Ingenieros de Armamento y Construcción.

Don Vicente Aleixandre Ferrandis, director general de Enseñanza Laboral.

Don Torcuato Fernández-Miranda, director general de Promoción Social del Ministerio de Trabajo.

Don José Angel Sánchez Asiaín, secretario general técnico del Ministerio de Industria.

Don Jesús Florentino Fuego Alvarez, director del Instituto de Estudios Políticos.

Don Vicente Rodríguez Casado, director general técnico del Instituto Social de la Marina.

Don Epifanio Ridruejo Botija, consejero del Banco Español de Crédito.

Don Sancho Dávila, conde de Villafuente Bermeja, consejero nacional y procurador en Cortes.

Don José Luis Zamanillo González-Camino, consejero nacional y procurador en Cortes.

Don Antonio Pastor de la Medén, presidente de la Fundación Pastor de Estudios Clásicos.

Don Luis Felipe Franco Alfonso, doctor ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

AUDIENCIA MILITAR

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia militar, en el palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Don Luis Manzanque Feltrer, general de división, en reserva, presidente de la Sala de Pensiones de Guerra del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Don César Mantilla Lautrec, general de división, director general de Organización y Campaña del Estado Mayor Central del Ejército.

Don Fernando Hernández Alvaro, general de división, jefe de la división de montaña «Urgel» número 42 y gobernador militar de la plaza y provincia de Lérida.

Don Carlos Ponce de León Conesa, general de brigada de la Guardia Civil, a las órdenes del director general de la Guardia Civil.

Don Juan Carreras González, general de brigada de Infantería, segundo jefe del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Don Juan Martínez de Pisón Nebot, general de brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, director general de Industria y Material del Ministerio del Aire.

Don José Camón Gironza, general de brigada de Ingenieros, jefe de Ingenieros de la sexta región militar.

Don Antonio Hidalgo Díaz, coronel de Artillería, retirado.

Don Bartolomé Barba Hernández, coronel de Estado Mayor, retirado.

Don Luis Azcárraga Pérez-Caballero, coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, director general de Protección de Vuelo.

Don Francisco Casaldueiro Martí, coronel de Artillería, jefe de la sección de Costa de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Don Ignacio Quintana Rogi, coronel de Infantería, jefe de la Agrupación de Infantería San Fernando, número 11.

Don Raimundo González Bans, coronel de Artillería, jefe del regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74.

Don José Gella Iturriaga, teniente coronel de Intervención de la Armada, en situación de disponible.—Cifra.

Repetidos combates en Chuchul (India)

Nueva Delhi, 12.—Bakshi Chulam, jefe del Gobierno de Cachemira, ha declarado que una brigada de tropas indias ha sostenido y rechazado repetidos ataques de las tropas chinas, en número de 30.000, en la pista de aterrizaje de Chuchul, en la región de Ladakh.

Según Chulam, las tropas chinas emplearon miles de granadas en su intento de destruir la pista.

Los chinos emplearon tibetanos y hombres procedentes de la región de Yarkand (zona de la provincia de Sinkiang), en los dos primeros ataques y reservación para la tercera «oleada humana» a las tropas chinas, Efe.

CRONICA DE LA CIUDAD

Más propaganda turística

Bien podemos sentirnos satisfechos los segovianos por la casi ininterrumpida propaganda que tanto en el resto de la península como en el extranjero se viene realizando sobre la ciudad. Sabido es de nuestros lectores, puesto que procuramos traer al periódico la noticia de lo que se viene publicando en este aspecto, que son muy valiosos y encendidos los elogios que se vierten sobre las bellezas de Segovia. Escritores, poetas, periodistas y pintores han hecho motivo del paisaje, de los monumentos y del conjunto amurallado, para sus manifestaciones artísticas. La prensa de España y del extranjero, en diarios y revistas, han difundido el encanto y la emoción de Segovia por el mundo, y la Televisión, los noticiarios y los cortometrajes cinematográficos han demostrado, tangiblemente, en blanco y negro y en tinte color, que estos elogios eran merecidos.

Pero de toda la propaganda que hasta ahora se viene haciendo de la ciudad, ninguna tan original y seguramente tan eficaz como ésta que se le ha ocurrido lanzar al boletín de una Sociedad petrolífera californiana, de Los Angeles. Como ayer publicáramos el texto, suponemos a quienes nos están leyendo, enterados de esta singular prueba de ingenio propagandístico.

Y es que, en efecto, a cuantos haya llegado la noticia de la desintegración del Acueducto, se habrán quedado de piedra. Y a aquellos que hace un par de meses lo contemplaron tan tozudamente empeñados en ganar la partida al tiempo, habrán apostado a que la noticia no es verdadera. Y las sumas de dólares se habrán cruzado entre éstos accionistas de los petróleos que, en definitiva, organizarán excursiones para comprobar de "visu" si es que al jubilar a la famosa puente en su función de conducir "aguas espumosas"—porque ahora se embotellan y se venden con el nombre de gaseosas—todo el estupendo artilugio pétreo se ha convertido en "agua de borrajas".

Afortunadamente, la noticia no se ha publicado en el día de los Santos Inocentes y así la propaganda es más eficaz



Información Local

LA DIPUTACION PROVINCIAL INCREMENTA EN 1.200.000 PESETAS EL CAPITULO DE RETRIBUCIONES AL PERSONAL

Aprobó el presupuesto para 1963, que importa 35.097.044 pesetas

El arbitrio sobre la riqueza provincial supone 1.800.000 pesetas de aumento

Dos sesiones plenarios extraordinarias ha celebrado esta mañana la Diputación Provincial, bajo la presidencia del señor Encinas Fernández y con asistencia de los diputados señores Gonzalo Vela, De la Mata López, Molinero Molinero, Canto Borreguero, De Miguel de Santos y Vera de la Torre; secretario señor Rodríguez Mas e, interventor señor Samaniego Arias.

Fue aprobada el acta de la última sesión extraordinaria.

Remuneraciones

Se pasó luego a tratar de la mejora de remuneraciones del personal de la Corporación para 1963, leyendo el secretario una moción del presidente. Se especifica en ella que, con arreglo a las instrucciones de la Dirección General de Administración Local sobre aumento de gratificaciones al personal que no alcance las 3.000 ptas. mensuales, son 156, de 169, los funcionarios y obreros que no llegan a tal cifra, señalándose que según aquella recomendación, la cantidad máxima a conceder a cada uno de ellos era de 10.400 pesetas. Pero dado el estado económico de la Corporación, ésta no puede proceder a incrementar esa cifra, no obstante lo cual, estando en el ánimo de la Corporación mejorar en lo posible las remuneraciones del personal, propone el aumento de 1.200.000 pesetas en el capítulo correspondiente. Posteriormente se estudiará la forma en que ha de llevarse a efecto la distribución, que supone como media un aumento de 7.000 pesetas anuales por funcionario.

Se lee luego el informe, favorable, de la Comisión de Hacienda, y el señor Encinas Fernández hace uso de la palabra a continuación para decir que la moción presentada se ha hecho con el mejor espíritu de justicia para los funcionarios, para lo cual había

que esquivar grandes obstáculos, entre ellos el de la prohibición de aumentos de tal clase por parte de las corporaciones que cierra con déficit sus ejercicios. No obstante, diversas gestiones realizadas, incluso de tipo personal, han dado como consecuencia el conseguir autorización para poder contar con esta cifra global de aumento.

Gratificaciones

Después se acordó ratificar y ampliar las gratificaciones que perciben los funcionarios con cargo al presupuesto ordinario, como quinquenios, etcétera.

Presupuesto

Se pasa seguidamente a la segunda sesión extraordinaria para aprobación del presupuesto ordinario de la corporación para 1963, cuyos detalles expone el interventor. Importa un total de 35.097.044,35 pesetas, con aumento de 2.109.499,38 pesetas sobre el del año presente.

Las partidas que han sufrido más variación son: El capítulo de remuneraciones de personal, que aumenta 1.200.000 pesetas; el de ingresos por arbitrios sobre la riqueza provincial, que aumenta 1.800.000 pesetas; teniendo en cuenta para ello el aumento de cultivos como el del tabaco; el incremento de la avicultura y las nuevas industrias; se considera también un ingreso de unas 400.000 pesetas del Fondo de Protección y Asistencia Social en forma de ayuda a los ancianos de la Residencia y Sanatorio, y se incrementa también en unas 400.000 pesetas la cifra destinada a mejora de la manutención a los residentes en la Residencia y el Sanatorio, y a la mecanización de los trabajos en la finca de Quitapesares.

El presupuesto fue aprobado. Finalmente se aprobó también el presupuesto especial del Servicio de Recaudación de Contribuciones del Estado, que importa 1.648.000 pesetas, con aumento de 50.000 pesetas.

Ayer tarde regresó el prelado de la diócesis

El volteo de campanas anunció su llegada a la ciudad.

En la tarde de ayer, sobre las seis, llegó a nuestra ciudad, de regreso de Roma, de donde había partido a la una de la tarde, en avión, después de asistir a la primera fase del Concilio Ecuménico Vaticano II, el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, Su Ilustración Sr. Segovia fue anunciada por el volteo de las campanas de los distintos templos.

Accompañando al prelado ha venido con él su familiar y capellán don Fernando Resines, que ha permanecido también en la Ciudad Eterna durante la estancia en la misma del doctor Llorente de Federico.

Segunda conferencia de la «Semana de la Familia»

El padre José Ercilla pronunció ayer la segunda conferencia de la Semana de la familia, en la sala de Las Sirenas, sobre el tema «Tribunal de educación familiar: Los hijos».

Dice el padre Ercilla que una encuesta realizada en Argentina con ocasión de la gran misión que se tuvo en aquel país en 1960, estudiaba detenidamente las relaciones entre padres e hijos. De ella resultó que la juventud de hoy no puede ser con-

denada, porque de muchos de los defectos que se le achaca tienen los padres la mayor responsabilidad. A los jóvenes, con todo, se les inculca por su actitud de desobediencia; el desconocer la seriedad y grandeza del amor, rebajándolo a un juego; el considerarse a sí mismos infalibles y erigirse en jueces para condenar sistemáticamente el valor de la experiencia de las generaciones anteriores; su indiferencia ante estos ideales humanos y religiosos; el rehuir la propia responsabilidad personal trasladándola a grupos y pandillas.

El padre Ercilla fue estudiando cada una de estas acusaciones, haciendo notar la parte de responsabilidad que a los mayores alcanza por haber contribuido a crear un ambiente en que los hijos de hoy se encuentran inmersos.

Durante una hora ha estado nevando esta mañana

Después de unos quince días en los que el sol ha lucido en toda su esplendidez, aunque las temperaturas por la mañana y por la noche han sido frías, esta mañana amaneció cubierto totalmente el cielo, ya que durante la noche anterior se registró una precipitación llovizna.

Hacia las once de esta mañana ha comenzado a llover nuevamente, y poco después el agua se transformó en nieve, que cayó durante una hora, aunque con escasa intensidad.

Los puertos

Nos comunica la Jefatura de Obras Públicas que es necesario el uso de cadenas para circular por los puertos de Navacerrada y Los Cotos.

También es necesario el uso de cadenas por el Alto de los Leones de Castilla.

Clausura del VI Curso de Salvamento y Socorrismo organizado para jefes y oficiales del Ejército

Ayer tuvo lugar la clausura del VI Curso de Salvamento y Socorrismo, celebrado con jefes y oficiales de las diferentes Armas y Cuerpos de guarnición en la plaza.

El acto se celebró en el salón de conferencias del Regimiento de Artillería núm. 41. Ocuparon la presidencia el jefe provincial accidental del Movimiento, señor Garcillán; el gobernador militar accidental y coronel de la Academia de Artillería, señor Virgili; el jefe provincial de Sanidad, señor Giménez; el teniente coronel, jefe accidental del Regimiento de Artillería núm. 41, señor Herranz; el presidente de la Federación Provincial de Salvamento y Socorrismo, señor Enriquez; el delegado provincial de Juventudes y vocal de esta Federación, señor Serichol, y el secretario de la misma, señor González.

Comenzó el acto con unas palabras del señor Enriquez, en las que manifestó que dicha reunión tenía por objeto clausurar este curso y hacer entrega de sus títulos y carnets a los jefes y oficiales que han realizado el citado curso.

En primer lugar—dijo—, quiero agradecer a nuestras autoridades su presencia entre nosotros, pese a sus múltiples ocupaciones; y en segundo lugar, felicitarles a ustedes por la magnífica labor realizada durante el curso, en el cual han demostrado un interés tal, que puedo decir, sin faltar a la verdad, que ha sido el mejor alumnado que hemos tenido hasta ahora.

Por último, les animó a seguir estudiando y perfeccionándose en estas enseñanzas, si bien rogaba al Todopoderoso no fuera necesario ponerlas en práctica con nuestros semejantes por motivos de desgracia.

A continuación se procedió a entregar a los 39 jefes y oficiales que han superado el curso, sus respectivos títulos y carnets.

Fue cerrado el acto por el gobernador militar accidental y coronel de la Academia, señor Virgili, manifestando su complacencia por el óptimo resultado del curso, animándoles a perseverar en superarse en estas enseñanzas, si bien—dijo—deseaba de

todo corazón no hubiera necesidad dentro de su vida castrense de que actuasen.

Asimismo, dio las gracias a todos cuantos habían contribuido y colaborado y especialmente a esta Federación de Salvamento y Socorrismo, por la perfecta organización del curso y por emplearse en fines tan altruistas.

DE SOCIEDAD

Nuevo cirujano de la Mutualidad del Colegio de Abogados de Madrid

Ha sido nombrado médico-cirujano de la Mutualidad del Ilustre Colegio de Abogados, de Madrid, el doctor don José Cubillo Ortega.

Expresión de gratitud

Los hijos y nietos de D.ª Eutiquia Hermoso, viuda de Tablada (que en paz descanse), en la imposibilidad material de agradecer a cuantos se interesaron por el curso de la enfermedad de la señora fallecida, así como a los que acudieron al sepelio y a los sufragios que se oficiaron por el eterno descanso de su alma, envían por estas líneas a todos el testimonio de su gratitud.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Romeo, Julieta y las tinieblas» (3); 90 m.
«Mientras el cuerpo aguante» (S. C.).
«La pelirroja indómita» (3), 90 m.
«Torreón City» (2), 80 m.
«Yuma» (2), 80 m.
«Hoy no pasamos lista» (S. C.).

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo de Idia 11.—Premiado con 250 pesetas, número 829. Con 25 pesetas, los terminados en 29.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Juan Bravo, 31.
Ramiro Ledesma, 3.

Cine CERVANTES

Hoy, 7,30 y 10,30. Gran estreno ROMEO, JULIETA Y LAS TINIEBLAS

La primera película checoslovaca presentada en España con gran éxito

Autorizada mayores
Mañana, 4,30, 7,30 y 10,30
TORREJON CITY
Tony Leblanc
Tecnicolor. Tolerada

Cine VICTORIA

Hoy continua 4,30 tarde
Mayores
MIENTRAS EL CUERPO AGUANTE (estreno) y LA PELIRROJA INDOMITA

Mañana, toleradas
YUMA y HOY NO PASAMOS LISTA

Stes. Reyes Magos:

UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA VUESTRAS MAJESTADES

POR REFORMA DE LOCALES

¡Grandes descuentos!

en

J. HORCAJO, S.A.

Ahorre DINERO en...

Televisores:

MARCONI
ENODYNE
TURMIX
WERNER
PAY
KOLSTER

Transistores:

LAVIS
KOLSTER
HEVFOR

Elija marca y modelo en

J. HORCAJO, S.A.
Fdez. Ladreda, 15

LA CASA DEL SIGLO XV

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 8,00 pts. Cada palabra más, 0,80

ENSEÑANZA

CARNETS conducir primera y segunda. Escuela. Santa Columba, 5.

SIRVIENTAS

SE necesita sirvienta soltera o viuda sin hijos, para matrimonio solo. Razón, Santa Teresa, núm. 20. El Peñascal (Segovia).

SE necesita criada o asistente, llamar al teléfono 35-47.

CON urgencia necesario para Madrid muchacha sabiendo bien cocina. Edad 23 a 30 años aproximadamente. Sueldo, según conocimientos; mínimo 1.000 pesetas. Enviar referencias apartado de correos número 109 de Segovia. Absoluta reserva para colocadas.

ALQUILERES

ALQUILO dos habitaciones con o sin derecho a cocina, en barrio Peñascal. Razón: Santa Columba, 5, Gestoría.

TRABAJO

NECESITO pastor. Tomás Sanz. Trescasas.

FONTANEROS de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría, se precisan. Sueldos a convenir. La Castellana de Calefacción, Labradores, 22. Valladolid.

CALEFACTORES de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría se precisan. Sueldos a convenir. La Castellana de Calefacción y Saneamiento. Labradores, 22. Valladolid.

SE necesita aprendiz de bar. Razón, Cervecería Mayari.

VARIOS

ARANAS cristal, madera, bronce, material eléctrico. Radio Ruiz, Juan Bravo, 23.

MATRICULACION automóviles, transferencias, reconocimientos, visados tarjetas. «Martín Orejana», Oficina del Automóvil.

PASAPORTES, visados. «Martín Orejana».

PERMISOS de conducir, revisiones. «Martín Orejana», Gestoría Administrativa.

FOTOCOPIAS de documentos en el día. «Martín Orejana», Gestoría Administrativa.

DERECHOS Reales. Certificaciones Catastro, penales, últimas voluntades, de los Registros: Civil, Propiedad y Mercantil. «Martín Orejana».

LIQUIDACIONES cuotas Seguros Sociales y Montepíos. Seguros Generales. «Nacional Hispánica Aseguradora». «Martín Orejana».

TRAMITACIONES rápidas. «Martín Orejana», Gestoría Administrativa. San Agustín, 19, apartado 48, teléfono 15-96. Segovia.

VENTAS

SE vende tractor Mau, de 32 galabos, con todos los aperos completos. Tratar con Bernardo Patiño y Dionisio Arriaga. Muñopedro.

MEJOR calidad, menos precio, comprébelo visitando Muebles Hernando. Onésimo Redondo, 12.

OCASION: Vendo camioneta Ford 17 H. P. 2.500 kilos. Juan de Diego. Cantalejo.

VENDO G. M. C. Barreiros, basculante y furgoneta Ford. Informes, Gestoría Castilla. Plaza Rubia, 5.

URGE moto-carro Roa, baratísima. Bordadores, 1.

SE venden desde 500 a 2.000 metros cuadrados de terreno apto para construir, en calle Las Lastras, a 60 metros del Camino Nuevo. Razón, Vicente Carretero, en Segovia, Conde de Sepúlveda, 8, de 3 a 5 de la tarde o en Zaragoza, Bolonia, 14, segundo.

DOCE metros cúbicos de madera olmo y otros doce metros de pino negral. Tratar, Dionisio Bayón, en Frumales.

VENDO chotos suizos de 6 a 12 meses para reproducción o recría. Evaristo Díaz. Zamarramala o Leoncio Díaz, Judería Nueva, 11.

VIGAS cinco metros, cabrios de tres, puertas y ventanas. Bar Rubi.

VENDO cerdos destete. Bar San Marcos.

CHOTOS ocho días, chotas seis meses, año; vacas media leche. San Gabriel, 44.

VENDO cerdos destete York. Tajuña, Fuentesmilanos.

VENDO chotos suizos para recría. Mercado Muerte y Vida, puesto 25, teléfono 2364.

VENDO cerdos de 18 a 20 kilos y de 30 a 35. Razas seleccionadas. Incubaciones «Tafar», San Agustín, 18. Teléfono 2433.

VENDO vaca del segundo. Isidro. Mozoncillo.

VENDO cerdos de 16 a 22 kilos. Pozo, 2, San Lorenzo.

VENDO vaca suiza abocada del segundo. Eugenio Pérez. Paradinas.

VENDO vaca recién parida del tercero. Herrero. Marazoleja.

VENDO vacas de leche recién paridas y para parir. Alto Santo Tomás, 18.

VACAS suizas recién paridas primero, segundo y tercero. José Zorrilla, 127.

SE vende vaca suiza, abocada a parir del segundo. Para tratar, con José Bartolomé Jimeno. Matabuena.

VENDO tres novillas, dos recién paridas y una cumplida, gran producción. Octavio Salinero. Bernardos

VENDEMOS cerdos raza seleccionada Céltica Lague Blach, alcanzan 140 kilos en cinco meses, con poco pienso, abundante magro. Explotación Porcina. Almacenes Fernández. Plaza Los Huertos (frente a Correos). Teléf. 2697.

AYUNTAMIENTO DE LA SALCEDA

El día 21 del actual y hora de las doce de su mañana se celebrará en la Casa Consistorial la subasta de adjudicación de obras de distribución de una vivienda para funcionario, bajo el tipo de tasación de 54.697,29 pesetas, girando las proposiciones a la baja de dicha cifra.

Para más detalles, ver «Boletín Oficial» de esta provincia de 12 de noviembre último.

La Salceda, 7 de diciembre de 1962. El alcalde, Domingo Hernando.

Azulejos SANTA TERESA

Fernández Jiménez, 6
Teléfono 14-50
Materiales de construcción

Tractores NUFFIELD BMC. 42 y 56 HP. Elevador hidráulico y control de profundidad. ACCESORIOS LA UNION

Tractores «STEYR» Repuestos legítimos garantizados Román Sacristán

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

154 expedientes de prestaciones aprobados por la Comisión Provincial de la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria en esta provincia

En el día de ayer celebró sesión la Comisión Provincial de la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria, y entre otros asuntos se resolvieron los siguientes:

Seguro de Vejez

Se resolvieron favorablemente 38 expedientes de Seguro de Vejez de mutualistas autónomos, denegando dos expedientes por no reunir los períodos de carencia reglamentarios.

Los resueltos favorablemente corresponden a: Justo Sebastián Martín, Modesta Peña Pulido, Andrés López Herrero, Quintín Miguelsanz Martín, Gregorio Bravo Sanz, Nazario Alonso de Frutos, Anastasio González Bermejo, Florentino Olmos Olmos, Francisco Pozo Allas, Cándido Pérez González, Simona San Juan Martín, Fe Puebla Parra, Valentín Puente Herranz, María Paz Domingo Pérez, María del Pilar Mayor Otero, Marcelina Gómez Gil, Lorenza Gil Martín, Rosa Velasco Alonso, Mariano García Hernanz, Anacleto García Abad, Juan Ponce Barahona, Juan Castro Gutiérrez, Evaristo Barbudo García, Victoria Yagüe Arévalo, Mariano Tomé Sacristán, Toribio Gozalo Navajo, Florentino Novo Gómez, Francisco Hernangómez Hernández, Regino Yusta Muñoz, Francisco Peña Alvaro, Juan García Olalla, Gregorio Fraile Gómez, Manuel Guijarro García, Juan Bermejo Montero, Carmen Esteban Martín, Julio Gómez Díez, Pantaleón Sebastián Francisco y Carlos Otero Casado.

Seguro de Invalidez

Son aprobados seis expedientes de Seguro de Invalidez de mutualistas autónomos, y se deniega un expediente por no reunir el período de carencia reglamentario.

Los concedidos corresponden a: Lorenzo Delgado Calle, Mariano Valentín Rojo, Vinoco Bermejo Bahón, Gervasio Peña Sanz, Basilia López Nogales y Dionisio Gómez Martín.

Pensión de Jubilación

De esta prestación se resuelven dos expedientes de mutualistas por cuenta ajena, cuyos beneficiarios a los que se les ha concedido la pensión de Jubilación son: Elías Francisco Casado y Luis Antona Guijarro.

Pensión de Invalidez

Se concede esta pensión a tres mutualistas por cuenta ajena, a favor de: Eumbelina Sáez López, Modesto Maroto Palomo y Magdalena Escrivano Herranz.

Pensión de Viudedad

Son resueltos favorablemente siete expedientes de pensión de Viudedad, y se deniegan dos expedientes por no reunir las condiciones reglamentarias para su concesión.

Los aprobados, que corresponden a viudas de trabajadores autónomos y por cuenta ajena, son los siguientes:

María del Carmen García García, Leoncia Herranz Cabrero, Juliana Tejedor San Juan, Inés Cristóbal Arranz, Tomasa Soblechero González, Victoria Muñoz Fernández y Vicenta Tardón Otero.

Premios y Subsidios de Nupcialidad

Se conceden estas prestaciones a 53 mutualistas autónomos, 10 a fijos y 2 a eventuales; denegando 6 expedientes de autónomos, uno de fijos y uno de eventuales, por los motivos que, en cada caso, se indica.

Los concedidos corresponden a los siguientes: Ricardo Provencia Carrasco, Florián de Diego Barrio, José Garrido Garrido, Eugenio Sánchez Arnal, Bonifacio Moreno Sacristán, Adolfo Arranz Bravo, Antonio Lázaro Centeno, Siro González Lozano, Midal Herrero Hervás, Miguel Arribas Gutiérrez, Alberto Aragón Acebes, Leoncio María Díez, Vidal Mardomingo Salamanca, Isidoro Jimeno Merino, Antonio Pedrazuela Martín, Gonzalo Matesanz Manrique, Clemente Maroto de Andrés, Pedro Muñoz Soto, Anastasio Tejedor García, Saturnio Moreno Esteban, Luis Castro Galindo, Gregorio Antonanz Egidio, Juan Rincón Yagüe, Lorenzo Serrano Gil, Mariano González Rodríguez, Fabio Ledo Muñoz, Gerardo Arribas Arranz, Victoriano García Hernanz, Ángel Merino Herranz, Antonio Arnaz Martín, Gregorio Tesoro Cabrero, Francisco Pascual Aparicio, Julio Carrasco Marinas, Manuel Lázaro Calvo, Leónides Pérez Herrero, Baudilio Fernández Muñoz, Jesús Arranz Sanz, Antonino San Faustino Ruiz, Félix Clemente González, Juan García García, Gerardo Sanz Gómez, Vicente Sanz y Sanz, Clemente Arribas Escorial, Elías Arranz Cuéllar, Sabino Lobo Arranz, José Sanz de Pablos, Basilio San Juan Mayoral, Jesús Dimas Martín, Primitivo Herrero Bermejo, Pablo Pastor Tejedor, Antonio de Juan Gómez, Eustasio Gozalo Sanz, Moisés Herranz Puente, Victorino Martín Esteban, Iluminado Sanz María, Juan José de Andrés Nuño, Anastasio Bernardo de Miguelsanz, Hilario Illanas Merino, Elías García López, Ladislao del Pozo Barroso, Aniceto Llorente Segovia, Rafael Galán Pintos, Sebastián Sanz Fernández, Sabino A. Caro Chapado y Tomás Arribas del Barrio.

Subsidio de natalidad

Con la cantidad mínima de 500 pesetas, son resueltos favorablemente 28 expedientes de Subsidio de Natalidad de mutualistas fijos y eventuales, denegando 2 expedientes, por no reunir los períodos mínimos de carencia.

Los aprobados corresponden a los siguientes: Pedro Ramos García, Antonio Garcimartín Sacristán, Felipe Arranz de Santos, Anastasio Lozoya Pérez, Francisco Yuste Miguelsanz,

Carlos Martín de Andrés, Albino Rucio Herranz, Fernando Berzal Martín, Felipe Postigo Adrados, Francisco Herranz Matute, Ángel Martín Sanz, Felipe Cisneros Abad, Fernando Recio Mateos, Pablo Merino Pascual, Francisco García Nogales, Baudilio Hernández Antón, Félix Martín Martín, Pablo Maroto Fernández, Javier Gómez Cabrero, Teodoro Montarelo Sanz, Graciano Amo Sáez, Narciso Ramos Muñoz, Manuel A. Marugán Marugán, Sotero Barbado García, Francisco García Gómez, Juan Gómez García, Esteban Bernandros Ajo y Alfonso Mejías Luengo.

Socorro por fallecimiento

Se resuelven favorablemente dos expedientes de socorro por fallecimiento de las beneficiarias Carmen García García y Fermina García Encinas, en la cantidad de 1.500 y 1.000 pesetas, respectivamente.

Prestaciones gratificables

Para prótesis dental, se acuerda conceder la cantidad de 1.500 pesetas al mutualista eventual Jesús Gómez García.

Censos de empresas y corporaciones agropecuarias

La Comisión aprueba los censos recibidos, siendo su resumen el siguiente: Empresas agrícolas en alta, 4.246. Corporaciones agropecuarias, 78. Total 4.324.

Censos de mutualistas

Una vez tramitado el movimiento de altas y bajas, que aprueba la Comisión, la situación en esta provincia es como sigue:

Trabajadores autónomos, 24.595. Trabajadores fijos, 2.800. Trabajadores eventuales, 2.424. Total mutualistas, 29.819.

Exclusión de mutualistas

De conformidad con lo reglamentariamente establecido, se excluyen del concepto de mutualistas a cuatro trabajadores dados de alta por las Comisiones locales en el presente mes, por ser de edad superior a 59 años, y a uno por ser también de edad inferior a los 14 años.

Liquidaciones de Comisiones locales de la Mutualidad Agraria

Son aprobadas 266 liquidaciones mensuales de otras tantas Comisiones locales de la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria.

LA ORGANIZACION DE CIEGOS CELEBRA MAÑANA LA FIESTA DE SU PATRONA

Como ya hemos anunciado, la Organización Nacional de Ciegos celebrará mañana la festividad de Santa Lucía, su Patrona, con cuyo motivo, la Delegación Provincial ha organizado los actos siguientes: A las once, misa solemne en San Miguel; a las doce, se servirá un desayuno a los afiliados, y a las dos y media habrá una comida de hermandad, seguida de un baile.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 678,0 mm. Dirección del viento: SE. Temperatura máxima: 11,2°.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 672,0 mm. Dirección del viento: Oeste. Temperatura mínima: 2,2°. Lluvia recogida: Un litro por m².

PROGRAMAS para MAÑANA

SOBREMESA: 2,00, Carta de ajuste. 2,15, Presentación. 2,17, Noticiario femenino. 2,30, Panorama. 2,54, Plaza de España. 3,00, Telediario. 3,25, La vida y el Derecho. 3,35, Cotizaciones de Bolsa. 3,40, Día a día. 3,45, Expedición. 4,10, Cierre.

INFANTIL: 5,15, Carta de ajuste. 5,30, Silla de pista. 6,15, Final del programa infantil.

NOCHE: 6,30, Presentación. 6,32, Escuela TVE. 6,45, Academia TVE. 7,30, Universidad TVE. 8,02, Teatro francés. 8,30, Cuarto de estar. 8,55, La marcha del tiempo. 9,00, Mr. Ed. 9,25, El tiempo. 9,30, Telediario. 9,45, La familia por dentro. 10,00, Canciones de sus recuerdos. 10,30, Perry Mason. 11,30, Telediario. 11,45, De 500 a 500.000. 12,15, Versos a medianoche. Momento musical. Recuerda... 12,00, Cierre.

Iberia
RADIO TELEVISION

Distribuidor provincial
GARCIA & SAN FRUTOS, S. L.
Servicios de asistencia técnica garantizados
Av. Fdez. Ladreda, 6. Telf. 26-12

La Comisaría General de Protección Escolar convoca premios para los mejores becarios

37 de ellos para nuestra provincia

La Comisaría General convoca 3.000 premios de 3.000 pesetas, para Enseñanzas Media; 1.500 de igual cuantía para Enseñanzas Profesionales y 200 de 5.000 pesetas, para Enseñanzas Superior, Técnicas o Asimiladas.

Podrán participar en el concurso los estudiantes becarios de prórroga, cualquiera que sea la institución que les haya concedido la beca para el curso 1962-1963, así como los becarios del curso 1961-1962 que hayan concluido sus estudios en dicho curso y se hayan destacado por su sobresaliente aprovechamiento.

No serán admitidas las solicitudes de aquellos aspirantes cuya puntuación media no sea superior a notable; incluidas todas las asignaturas. Las instancias se presentarán dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» en las Delegaciones Provinciales de Protección Escolar por las que le fue otorgado el beneficio, para los aspirantes de Enseñanzas Medias y Profesionales. Los que no sean becarios de Igual-

dad de Oportunidades, en las Delegaciones Provinciales de Protección Escolar donde radique el Centro en el que cursan sus estudios.

Los aspirantes de Enseñanza Superior y Técnica o Asimiladas, en las Comisarias de Protección Escolar del distrito Universitario que les concedió la beca.

A las instancias deberá acompañarse justificación de los siguientes extremos:

a) Su condición de becarios durante el curso 1962-63, o en el caso de haber terminado estudios en el curso 1961-62, sin condición de becario durante este curso y la circunstancia de haber concluido los estudios.

b) Los que no hayan recibido la dotación de su beca con cargo a los fondos de Igualdad de Oportunidades, presentarán certificación académica de las calificaciones obtenidas.

Distribución de los premios en la provincia de Segovia

Enseñanzas Medias: 15.
Magisterio, Seminarios, Peritaje y Asimiladas: 7.
Enseñanzas Profesionales, Bachillerato Laboral: 4.
Formación Profesional: 11.

FUTBOL EN TERCERA REGIONAL

Resultados

Treviño, 1; Amaniel, 2.
Acueducto, 5; Cubino, 0.
San Fermín, 2; I. N. I., 3.
Hermosilla, 0; Orcasitas, 2.
Ciudad Real, 0; Independiente, 1.
Lucero, 1; Unión, 8.
Tajamar-L. Castilla, suspendido.
Navacerrero, 1; Victoria, 1.

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.					
Orcasitas	11	8	2	1	38 9 18
Acueducto	11	8	1	2	38 13 17
Amaniel	11	8	0	3	29 13 16
Navacerr.	11	6	3	2	20 15 15
C. Real	11	5	3	3	14 12 13
S. Fermín	11	4	4	3	25 18 12
U. Aravaca	11	5	2	4	29 22 12
Victoria	11	4	4	3	23 18 12
Tajamar	10	5	2	3	17 12 11
I. N. I.	11	4	3	4	24 20 11
Treviño	11	4	1	6	16 32 9
Indepen.	11	3	2	6	17 23 8
Cubino	11	2	3	6	12 25 7
L. Castilla	10	3	1	6	16 28 7
Hermosilla	11	1	2	8	12 30 4
Lucero	11	0	1	10	9 40 1

CHICO
con buenas referencias, se precisa para importante establecimiento de alimentación.
Razón: Publicidad Ultralax

SEGOVIA RELIGIOSA

Asociación de antiguas alumnas de Madres Concepcionistas

Se recuerda a todas las antiguas alumnas que el próximo día 16, tendrán su fiesta anual, con misa de comunión a las diez de la mañana, rogándose la puntual asistencia

Ventajas

Calidad... Precio...

DORMITORIOS CUARTOS DE ESTAR

Esto es lo que ofrece siempre

MUEBLES COLON

Fabricación propia
Colón, 5 (frente Hacienda)

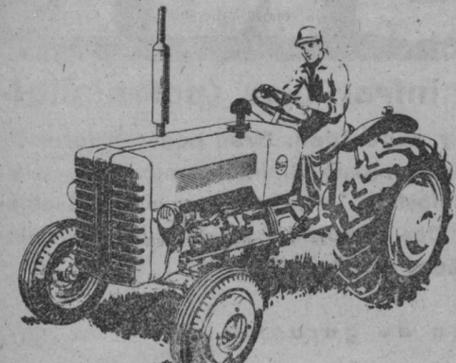
GANADERO! AVICULTORI!

Sucesor de Benjamín Sánchez Herrero
TE OFRECE

Piensos Compuestos

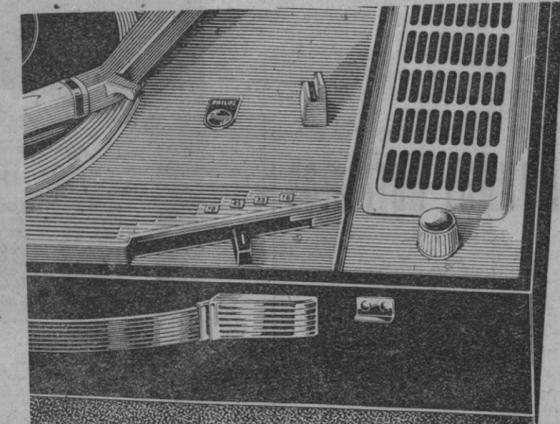
MEJORES Y MAS BARATOS
Fábrica en Segovia:
Los Molinos, 12. Tel. 2100

CALIDAD SERVICIO



«SACA INTERNACIONAL»
Máximo rendimiento —: Fácil manejo
Gasto mínimo —: Repuestos garantizados

DISTRIBUIDOR:
J. HORCAJO, S. A.
AVENIDA FERNANDEZ LADREDA, 15
FACILIDADES DE PAGO



El electrófono de la juventud

Campaña Triunfal PHILIPS 1963



NG 4027 4.995,15
NG 4029 3.604,50
NG 4026 2.992,65
P.V.P. incluido impuesto

Galerías Sta. Columba

UNA GARANTIA DEFINITIVA

TRACTORES MASSEY - FERGUSON

con motor PERKINS DIESEL
Sistema hidráulico Ferguson



de 25 HP
de 39'5 HP
de 56'5 HP

Nuevos precios reducidos
Agente exclusivo para Segovia

AGRO MAQUINARIA AGRICOLA

Corpus, 8, Segovia Telf. 23-53

Cada día usted merece ser eegante...

Elija en

NOVEDADES BELLA

su abrigo, traje de chaqueta de confección o tela.
Faldas tergal y pana.
Alta fantasía.

GABARDINAS última novedad
Mantas «Acrilan»
Sueños en rasos, encajes, brocados... para novias

NOVEDADES BELLA

Cervantes, 3 Tel. 2409

RECUERDE NUESTRO SERVICIO DE ALQUILER DE SOMBREROS



En el momento presente no es lo más importante producir, sino vender

El desarrollo económico no es un fin, sino un medio para elevar el nivel de vida de los españoles

Palabras del ministro de Industria en la inauguración de una fábrica vitoriana

Vitoria, 11.—Llegó a esta ciudad el ministro de Industria, don Gregorio López Bravo, acompañado de los directores generales de Industrias Químicas y de Siderometalurgia. Almorzaron en un restaurante de la localidad.

A las cuatro menos cinco de la tarde se trasladaron a la factoría «Gairu», donde les esperaban las primeras autoridades vitorianas, Consejo de la Empresa, representaciones de Bilbao y otras personalidades.

Inmediatamente comenzó la visita, y durante cerca de una hora recorrió los distintos pabellones, siendo ilustrado de los detalles referentes a la producción por el consejero delegado.

Seguidamente, en el centro de la nave principal, el vicario general de la diócesis, por ausencia del prelado, en Roma, procedió a la bendición de los locales.

Pronunció unas palabras el presidente del Consejo de Administración.

PALABRAS DEL MINISTRO

El ministro, después de dirigir a todos un saludo, comenzó diciendo que aprovechaba la primera oportunidad que se le presentaba para venir a Vitoria, celebrando que ésta haya sido visitar una empresa que se puede considerar como de tipo medio.

Recordó las manifestaciones que días pasados hiciera en el Club Internacional de Prensa, diciendo que le preocupaban menos las empresas de tipo medio y pequeño, ya que sus problemas y soluciones son relativamente fáciles.

Añadió que tenía la sensación de encontrarse con una empresa realista en la que se podían advertir tres

vértices: uno de ellos, el financiero. «Gairu» parece haberlo resuelto y si algo precisara en el orden económico, el Banco de Crédito Industrial se encuentra a su disposición; otra vertiente es la de la producción y, por último, la que es más importante, se centra en vender lo que se produce donde se puede y como se pueda. En el momento presente no es lo más importante producir, sino vender. No hay que perder de vista que estamos en un momento en que, nos guste o no nos guste, tendremos que integrarnos en un área internacional, en un simil facilón, lo mismo que el que coge un tren en marcha.

Señaló que, aparte de las condiciones técnicas, hay que vender en condiciones comerciales que sean atractivas. Creó—dijo—que no debemos tener ningún miedo a la batalla comercial, pues el Estado podrá dar recursos financieros para no competir en condiciones de inferioridad.

ARTESANO:

No dejes de preparar tus obras para presentarlas antes del 14 de diciembre en la IX Exposición de la Obra Sindical Artesanía.

MOMENTOS DE DESARROLLO ECONOMICO

Vivimos unos momentos de desarrollo económico que no deben ser un fin, sino un medio para elevar el nivel social y espiritual en la vida de los españoles. Indicó que, en este aspecto, a la empresa le corresponde una mayor responsabilidad y que en este período de integración hay que hacer una revisión en todos los aspectos.

Habló a continuación de los salarios, estimando que no deben igualarse en un futuro próximo, sobre todo porque sería matar la gallina de los huevos de oro. Creó que podremos mantener la diferencia entre los mercados de fuera y los de España, que podrán seguir siendo en el orden de un veinte por ciento. Insistió en la responsabilidad grande que compete a las empresas para conseguir, en el tiempo más breve posible, en el mercado, un acercamiento a los países competidores del Mercado Común. Se trata de una guerra en la batalla de la productividad, que no está en la mano de obra solamente, sino que hay que ganarla también en el terreno de la gestión y de la administración y en contar con esa colaboración de todos los hombres de la empresa.

EN LA CASA SINDICAL

Después de la reunión que sostuvo en Industria «Gairu», el ministro de Industria se trasladó a la Casa Sindical, en la que estaba anunciada una reunión con los industriales alaveses, delegados provinciales de Industria, Sindicatos, Información y Turismo y Trabajo, y los presidentes de la Diputación y Cámara de Comercio e Industria. También estuvieron presentes algunos mandos sindicales.

ARTESANO:

En el IX Concurso Exposición de Artesanía se concederán varios premios.

En el transcurso de la reunión le fueron planteados diversos problemas de la industria alavesa, a todos los cuales contestó el ministro, que demostró que el Gobierno se ha anticipado a muchos de ellos.

Al finalizar la reunión, que duró hora y media, el ministro y los directores generales emprendieron camino hacia Bilbao.—Cifra.

Un misionero se cortó la lengua para no quebrantar el secreto de confesión

El padre Alfeo Emaldi, que se encuentra en Lugo

Lugo, 11.—El diario «El Progreso», de esta ciudad, publica una entrevista con el padre Alfeo Emaldi, que se halla en Lugo en Fomento de Vocaciones.

El padre Alfeo Emaldi, que es de Lugo, pero de Lugo de Italia, al norte de aquel país, se fue a China en mayo de 1927 en labor evangelizadora. Con Chiang-Kai Chek, el catolicismo hacia en China grandes progresos. Después llegaron los comunistas y en su táctica terrorífica para interrogar, el padre no fue una excepción. El padre Alfeo, para no hablar, para no delatar a sus hermanos, él mismo se cortó la lengua.

Al Padre Alfeo Emaldi cuenta así su odisea a uno de los redactores del indicado periódico, sirviéndose, para hacerse entender, de un pequeño trozo de la lengua que le quedó, ya al final de la boca, casi en la garganta.

—Los focos luminosos que caían sobre mi rostro me mareaban. Yo no comprendía lo que decían mis verdugos. Sentía dolor de estómago y de cabeza; los ojos se me salían de las órbitas y en algún momento, en aquel ambiente hostil en que todos me odiaban y me despreciaban como a un perro rabioso, era tal la sensación de abandono que sentía, que llegué a comprender mejor que nunca aquellas palabras de Cristo: «¿Dónde me has abandonado?».

Cuando el redactor le pregunta el motivo de cortarse la lengua, el Padre Alfeo responde:

—Creo que no tenía otra escapatoria. Ante los comunistas, no hay secreto posible y me preguntaban, entre otras cosas, sobre materias de confesión. Yo tenía que contra mi voluntad pudiese decir algo, saqué la lengua cuanto pude y con una hoja de afeitar me la corté, mientras el centinela paseaba tranquilamente ante mi celda. Al día siguiente me expulsaron de China.

que movido por el remordimiento, el verdugo del Padre Arias lo devolvió a la familia del mártir bajo secreto de confesión.

23 años tiene el notario más joven de ESPAÑA

Murcia, 11.—El notario más joven de España es don Carlos Sánchez Marco. Cuenta veintitrés años de edad, es natural de Abanilla, pueblo de esta provincia, y en su primera oposición obtuvo el número uno. Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de esta capital, con las máximas calificaciones, como becario del Colegio Mayor «Ruiz de Alda».

El Ayuntamiento de Abanilla le ha nombrado hijo predilecto y le hará entrega del título en un pergamino obra del artista José Ruiz Martínez. El Colegio Mayor «Ruiz de Alda» ha rendido al señor Sánchez Marco un homenaje, al que asistieron el decano de la Facultad de Derecho y el rector de la Universidad.

32.455 pesetas cobrarán los 180 boletos acertantes de 14 resultados

Madrid, 11.—Resultados provisionales del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondientes a la XI jornada de Liga del día 9 de diciembre de 1962: Columnas, 7.966.404.

Recaudación, 31.865.616 pesetas. 55 por 100 de premios, pesetas 17.526.088,80.

Reparto de premios: 5.842.029,60 pesetas, a repartir entre 180 máximos acertantes de primera categoría con 14 aciertos, a 32.455,70 pesetas.

La misma cantidad a repartir entre 4.326 más aproximados de segunda categoría con 13 aciertos, a 1.350,40 pesetas.

Idéntica cantidad a repartir entre 42.622 de tercera categoría con doce aciertos, a 137 pesetas.

A 3,50 pesetas se venderán los periódicos en FRANCIA

París, 11.—Cada vez se presenta más apremiante la necesidad de elevar el precio de los periódicos franceses. Los periódicos de París recuerdan que no han podido elevar sus tarifas desde el año 1959 y que, desde entonces, ha aumentado en un 15 por 100 el coste de la vida.

Ante el aumento previsto para las tarifas de Correos, se considera inminente que la prensa de París eleve el precio del ejemplar a 3,50 pesetas.—Efe.

EL PARTIDO comunista marroquí ofrece su incondicional adhesión al rey

Rabat, 11.—El secretario del partido comunista marroquí, Ali Yata, ha dirigido un mensaje al rey Hassan II, solicitando el restablecimiento de la legalidad de su partido y, al mismo tiempo, ofreciendo su incondicional adhesión al régimen monárquico y a la persona del soberano.

LAND ROVER SANTANA

Ahora... ¡también el TAXI perfecto!

¡Y no le perjudican las malas carreteras!

Rendimiento.
Mínimo consumo de gas-oil.
Velocidad y seguridad.
Mayor cabida de viajeros.
EXENTO DE IMPUESTOS

LAND ROVER SANTANA

Venta exclusiva:
J. HORCAJO, S. A.
Fernández Ladreda, 15

Inauguramos el próximo día 15

nuestras 4 plantas al servicio de la familia y el hogar

PLANTA SÓTANO
Tapicería, géneros de cama, mesa y confección de señora interior

PLANTA BAJA
Mercería y géneros de punto y confecciones niño

PLANTA PRINCIPAL
Confecciones señora y medida

PLANTA PRIMERA
Confección caballero y medida

En todas las secciones, artículos de la máxima novedad y calidad a precios excepcionales de inauguración.

Sederías Oncala

AVDA. FERNANDEZ LADREDA, 17 TELEF. 37-68

Ayudas Agrícolas
S. L.

OFRECE a la provincia de Segovia

(para la cual es distribuidor de GAS BUTANO) un servicio permanente de suministro e instalaciones de sus aparatos a GAS BUTANO y PROPANO.

ESTUFAS CALENTADORES COCINAS

Siempre las mejores marcas
INSTALACIONES DE MAXIMA GARANTIA
Servicio asegurado a todos los usuarios

Informes en:

Ayudas Agrícolas
S. L.
Ruiz de Alda, 12
Fernández Ladreda, 8

AGNI

ESTUFA a gas BUTANO

AGNI

Con placas de infrarrojos (patentada)

Confort y seguridad. Gran poder calorífico. Máximo rendimiento. Mínimo consumo. No enrarece la atmósfera. Válvula de seguridad. Mueble elegante. Dos reguladores de calor. Movable sobre ruedas resistentes.

AGNI, marca de garantía

COCINAS LAVADORAS HORNILLOS

AGNI

DISTRIBUIDOR:
CASA SOLERA (REY DEL BUTANO)

Por una discusión sin importancia, un hombre mata a otro de un garrotazo

El homicida pidió luego auxilio para la víctima y se entregó a la Guardia Civil

Vitoria, 11.—Un hombre ha matado a otro de un garrotazo como epílogo de una discusión sin importancia.

El hecho ocurrió en Arechavaleta, localidad próxima, y sus protagonistas son hombres jóvenes, casados los dos. La víctima deja viuda y cuatro hijos.

Los hechos en dicha localidad se desarrollaron como sigue: Norberto López de Artate, de 37 años, discutió con su convecino José Moreno Arrebola, de 36, acerca de una cuestión relacionada con unos bidones de agua. Los ánimos se excitaron y ambos se insultaron. Norberto adoptó una actitud provocadora y su adversario se hizo con un palo muy grueso, con el que le dio un terrible golpe en la cabeza derribándole, sin conocimiento. José emprendió camino para presentarse a la Guardia Civil en Vitoria. En el trayecto paró a los ocupantes de un automóvil y les dio cuenta del hecho, rogándoles auxilios a su adversario. Así lo hicieron aquéllos y le trajeron a una clínica, donde los médicos procedieron a practicarle una intervención quirúrgica que, desgraciadamente, no le pudo salvar la vida. El finado padecía hundimiento de la bóveda craneana y su lesión era mortal de necesidad. El agresor ingresó en prisión.

Dos procesados por la muerte de seis niños y un obrero en Barcelona

Barcelona, 11.—El Juzgado que instruye el sumario por la muerte de un obrero y seis niños el pasado día 7 en la calle Cristóbal Moure, ha ordenado la detención de los obreros de la casa constructora de la instalación, José Omas Costá y Francisco Sánchez Portillo, bajo la acusación de negligencia.

Ambos acusados han pasado a prisión en espera de la resolución del Juzgado.

La estafa de las «Revistas»

Madrid, 11.—Una nueva «empresa» editora de revistas ha sido desarticulada por la «B. I. C.», que ha detenido a José María Juárez Montes y a José Ferreiro Pérez, el primero de ellos titulado director de las revistas «Orientación Legislativa y Tributaria», «Asturias de mis amores», «Revista de Información Comercial e Industrial», «Tarifas Postales y Telefónicas», «Anuario Legislativo de Hacienda», «Rutas y Hospedajes de España», etc.

El método empleado para las posibles estafas consistía en girar letras por cantidades módicas y una vez conseguidos unos beneficios de importancia, hacer desaparecer la revista sustituyéndola con otra de otro título y rompiendo toda la relación con anunciantes de la primera.

Dos muertos en accidente de circulación

Sevilla, 11.—Anselmo Ramos Serinola, de 25 años, y Antonio Campano Garrote, de 24, resultaron muertos en accidente de circulación. Ambos circulaban en bicicleta por el barrio del polígono de San Pablo y, al desembocar a la autopista del aeropuerto, chocaron con un autocar ocupado por obreros que se dirigían al trabajo. Resultaron con gravísimas heridas, siendo trasladados al Equipo Quirúrgico, donde fallecieron a poco de su ingreso.

Nafragio de un sardnerero en el golfo de Vizcaya

Biarritz, 11.—Tres marineros españoles han desaparecido como consecuencia de un naufragio en el golfo de Vizcaya.

Se trata de José Radas, don Lobeur Otero y Ladislao Rodríguez, de Galicia, miembros de la tripulación del sardnerero «Aferón», que chocó el domingo contra el «Valerde».

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL

Consulta diaria, de doce y media a una y media y de cuatro a seis

San Francisco, 23. Segovia. Teléfono 2088.

MANUEL FERNANDEZ CUARTERO
Diplomado en Cirugía General y Ortopédica
Del Hospital Militar
Consulta diaria: de 12 a 2
Calle de la Parra, número 2 (hotel)
Teléfono 21-78 Segovia

A. MARTI ABAD
Pulmón-Corazón Rayos X
Aparato de Electrocardiografía
Consulta diaria: De 11 a 1 y de 4 a 6
Escuderos, número 6, 2.º—Tel. 29-38 Segovia

CARLOS DE LA FUENTE
Médico puericultor del Estado y de la Obra «18 de Julio»
Consulta diaria, Avenida Fernández Ladreda, 12.—Telf. 13-71

JULIO HERRERO GARCIA
Médico estomatólogo
Enfermedades de boca y dientes
Rayos X, Clínica dental
Consulta diaria (excepto los martes)
Telf. 32-40

TOMAS ROLDAN
Corazón y aparato circulatorio
Consulta en la Clínica del Dr. Gila
San Francisco, 23. Segovia
Consulta de 12 a 2, todos los sábados

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
Del Hospital, Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléfono, Clínica, 2049. Domicilio, 1302

M. HERRERO MARTIN
Especialista en niños. Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Plaza del Corpus, 7, pral. B
Teléfono 18-41 Segovia

Clínica Quirúrgica de Nuestra Señora del Rosario
E. FERNANDEZ DIVAR
Cirugía general Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Infanta Isabel, 12 Teléfono 18-25 Segovia

DR. L. PEREZ CASANOVA
Partos y enfermedades de la mujer
Rayos X
Plaza del Corpus, 2, 2.º Consulta de 10 a 2 y de 3 a 6. Telf. 15-30

DR. F. PEREZ GALLARDO
Puericultor del Estado y de la Beneficencia Provincial
Especialista de niños. Rayos X
Consulta diaria: De 12 a 2
Plaza de San Martín, 4. Telf. 16-64

M. NIÑO-DENTISTA
Consulta en Segovia: Miércoles y jueves. Plaza de Franco, 6
En Madrid: Lista, 57. Telf. 264119

EUGENIO MANZANARES
Cirujano
Cirugía general. Huesos. Articulaciones. Rayos X Ultrasonidos.
Consulta diaria: De 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia, Plaza Día Sanz, 1. Tel. 1381

F. MAROTO GRANDE
Garganta, nariz y oídos
Consulta: De 10 a 11 y de 4 a 6
Ochoa Ondátegui, 6, 2.º. B.—Segovia
Telfs: Clínica, 2508. Domicilio, 2244

JESUS H. CANO
Médico oculista
Oftalmólogo del Estado, forense y médico de Casas de Socorro, por oposición
Consulta diaria: De 11 a 1 y de 4 a 6
Av. Fernández Ladreda, 12. Segovia
Teléfonos 38-69 y 27-13

JOAQUIN VELASCO MARTINEZ
Medicina interna Rayos X
Consulta diaria, excepto los sábados
Muerte y Vida, 2, 2.º Segovia

CANDIDO GARCIA MARTIN
Del Hospital de San Juan de Dios
Dermatólogo del Estado por oposición
Piel, Sangre y Sexuales.
Análisis clínicos
Consulta diaria: 12 a 2 y 6 a 8. Avenida Fdez. Ladreda, 2 (Azoguejo). Tel. 1465

PRACTICANTES Y COMADRONAS
LUIS DE ANDRES SOLER
Cirujano callista
Nuevo sistema electromanual para consulta y domicilio
Consulta diaria: De 3 a 5
Roble, 14. Teléfono 1915

España, en cuarto lugar del torneo de baloncesto en Manila

Manila, 11.—Por 86 puntos a 71 ha vencido España a Australia en partido de baloncesto, correspondiente al Torneo internacional que se viene celebrando en esta capital.

Han sido los diez últimos minutos los que han corroborado la superioridad española, ya que hasta esos momentos los australianos marcharon con sólo dos o cuatro puntos de des-

ventaja con respecto al país ganador. El jugador español Sevillano fue lesionado en los primeros minutos del encuentro con Billy Wyatt, por lo que tuvo que salir a la banda para no reaparecer.

Alfonso Martínez ha sido el máximo encestador español, con 28 puntos.

En otro encuentro, Canadá se ha asegurado el segundo puesto del Torneo, al vencer a Puerto Rico por 80 puntos a 66. ***

Con esta victoria de la selección española—tres en total—en el Torneo de Manila, nuestra selección alcanza el cuarto lugar del Torneo. Era lo pronosticado por quienes tenían bajo su mando la dirección técnica del equipo. ***

Glasgow, 11.—El Tottenham Hotspur, vencedor de la Copa inglesa de fútbol, ha derrotado, después de una tremenda batalla, a su oponente escocés, Glasgow Rangers, por tres tantos a dos, con lo que se ha ganado el paso a los cuartos de final del Torneo europeo de la Recopa. El Tottenham, en efecto, ganó también en el partido de ida por 5-2, por lo que el tanteo total de los dos partidos resulta favorable en 8-4. Su próximo rival en la Recopa será el Slovan Bratislava, checoslovaco.

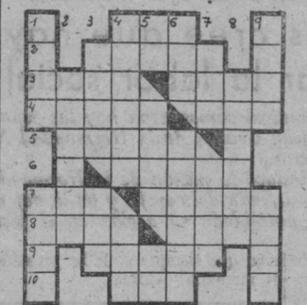
El Glasgow Rangers, hizo un gran segundo tiempo, pero no pudo con sus rivales. ***

Madrid, 11.—El entrenador del Elche C. F., Otto Bumbel, que ha estado dos días en la capital de España, ha realizado gestiones para lograr el reforzamiento de la línea defensiva del conjunto ilicitano. Otto Bumbel considera que la línea más endeble del Elche es la defensiva y por esta causa trata de buscar un refuerzo que asegure la eficiencia de dicha línea.—Amfil.

ARTESANOS:
No dejes de participar con algunas de tus obras en el IX Concurso Exposición que organiza la Obra Sindical Artesanía.

El que hace publicidad
mente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar. saca provecho de ella, principal-

CRUCIGRAMA NUMERO 2.846



HORIZONTALES: 1. Hueso de la cadera.—2. Pueblo de la isla de Tenerife.—3. Bujía. Fluido hipotético.—4. (Al revés) Célebre fabulista. Letra griega.—5. Pobre, indigente.—6. Hilo para pescar.—7. Isla descubierta por Colón en 1492. De poco peso (pl.)—8. (Al revés) Infusión sedante. En Aragón: madriguera.—9. Ajustado a peso y medida. 10. Ruido agradable.

VERTICALES: 1. Limpio. Enseñada.—2. Ciudad de Francia.—3. Ala desplumada. Movimiento convulsivo habitual.—4. Gordos, gruesos. Yunque de platero.—5. (Al revés) Percibí. (Al revés) Villa de Huelva. Interjección.—6. En francés: asno. Ayudante de campo.—7. Ligué. Garantía.—8. (Al revés) Denuncié.—9. Hoguera. Plato culinario.

Solución al crucigrama número 2.845

HORIZONTALES: 1. Flío.—2. Cebra.—3. anaC. Euro.—4. Sober. neS.—5. Vetas.—6. Ajeno.—7. Ali. Agotó.—8. Lavo. Utah.—9. Ojera.—10. Oso.

VERTICALES: 1. Ajan. Alia.—2. Novela.—3. Cabe. Ivo.—4. Faceta. Ojo.—5. iB. Rajá. Es.—6. Ore. Seguro.—7. Aun. Nota.—8. Remota.—9. Unos. Ohio.

ADIVINANZA

Número 654:
Oro no es, plata tampoco, abre la cortina y verás lo que es.
(Solución al núm. 653: El sueño.)

PHILIPS
FRECUENCIA MODULADA
MODELO «PHILITINA, FM»
Onda media, corta y modulada
2.658 pts.
FACILIDADES DE PAGO
Galerías S^{ta}. Columba

FABRICA PRIMERAS MATERIAS AVICOLAS
Solicita representante relacionado con fabricantes de piensos
ZUBIETA, Calle Leiria, 12, MADRID (19)

BMC ... y ahora con motor **BMC**
SAVA AUSTIN
amplia las potencias y la gama de sus vehiculos

1 ⁵		MOTOR	56 C.V.
2 ⁷		MOTOR	56 C.V.
3 ⁵		MOTOR	68 C.V.
4 ⁵		MOTOR	76 C.V.
6 ⁷		MOTOR	107 C.V.

FACILIDADES DE PAGO HASTA 36 MESES
DISTRIBUIDOR EN ESPAÑA
Finanzauto, S.A.
CONCESIONARIOS EN SEGOVIA:
García y San Frutos, S. L.—Avenida Padre Claret, 6
Mecanización Agrícola Industrial.—Gobernador Fernández Jiménez, 14

¡Abundancia de leche! ¡Terneros sanos y gordos!



UTILICE
PIENSOS COMPUESTOS PASCUAL-SANDERS
VACAS AVES
TERNEROS CERDOS
Un pienso para cada clase de ganado, y una marca para todos

SANDERS
DISTRIBUIDORES:
Pascual Hermanos
S. L.
SEGOVIA
Tel. 2356

TV ANGLO ¡mejor que la realidad!
modelo 1962 de 19"
18.500 ptas.
CASA SOLERA

OPTICA ATALAYA DIPLOMADA
Fdez. Ladreda, 12.
—El aire puro, es salud...

Imagen y sonido
con **ASKAR** radiotelevisión
El transistor del hogar. Gran rendimiento y mínimo consumo.
Si es ASKAR, es mejor.
Distribuidor: **EULALIO MORENO.** Plaza Franco, 8. **SEGOVIA**

Hay que conseguir que el hombre del campo no lo abandone

Para ello la Hermandad Nacional de Labradores cree que hay que incrementar la labor social

Madrid, 11.—En la Casa Sindical comenzaron hoy las reuniones del Pleno de la Sección Social Central de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos.

Por diversas jerarquías se destacó la misión de la Hermandad en la mejora de las condiciones de vida del campo y en la defensa de su prosperidad y bienestar ampliando su acción en el sector social.

El jefe del Sector Campo de la Vicesecretaría de Ordenación Social, señor Espinosa, informó sobre la labor social desarrollada, en la que destacan las siguientes cifras: de 1950 a 1962 se celebraron 393 cursos formativos, a los que asistieron 42.347 trabajadores; en el año actual los cursos han sido 55, con 7.630 asistentes. Las asambleas de trabajadores agrícolas fueron, desde 1954, 12.188, con un total de 1.409.689 asambleístas; en este año se celebraron 1.742 y asistieron 198.731.

CONVENIOS COLECTIVOS

Los convenios colectivos sindicales del campo firmados hasta el 30 de noviembre último fueron 1.123, que afectan a 438.727 empresas y 1.231.450 trabajadores. En trámite se hallan 254, con 205.963 empresas y 405.302 trabajadores.

Al final de la primera reunión ocupó la presidencia el vicesecretario nacional de Ordenación Social, señor De las Peñas, quien después de oír algunas intervenciones de los reunidos sobre aspiraciones sociales, manifestadas a lo largo de la sesión, mostró su preocupación por el problema campesino, dadas las características agrícolas de España, y deseó que todos los problemas presentes tengan las adecuadas soluciones dentro de la Organización. Terminó diciendo que la Hermandad Nacional ha de incrementar la labor social en nuestro campo y conseguir que el hombre del agro no lo abandone como consecuencia de la mayor aten-

ción que siempre se le ha prestado a la industria.—Cifra.

Ullastres: Nuestro sitio es el Mercado Común

Sino entramos en él, puede haber fricciones en el campo agrícola

FELICITACION DE NAVIDAD para 5 países (España entre ellos) a través de un satélite artificial

Nueva York, 11.—España, Alemania Occidental, Dinamarca, Holanda e Italia figuran entre los países europeos que recibirán un mensaje de Navidad, a través del segundo satélite de comunicaciones, que será lanzado el jueves próximo en Cabo Cañaveral. No se han facilitado detalles sobre la transmisión.—Efe.

La legislación antimonopolista será objetiva y eficaz para incrementar la competencia

Declaraciones del ministro de Comercio

Madrid, 11.—Los problemas que la actualidad plantea al Ministerio de Comercio han sido expuestos esta noche por su titular, don Alberto Ullastres, en el «Club Internacional de Prensa» ante los corresponsales de la prensa extranjera acreditada en Madrid.

El ministro de Comercio fue recibido a su llegada al club por el ministro de Información y Turismo, director general de Prensa y presidente del Club.

Don Alberto Ullastres hizo la presentación de sus colaboradores.

LA BALANZA DE PAGOS

La balanza de pagos—dijo el ministro—, causante de nuestras reservas monetarias, ha alcanzado los mil millones de dólares. Se nos ha criticado que parecía que íbamos a llegar a una cifra de reservas muy elevada. No es así. Las entradas son del orden de 1.800 millones de dólares y las salidas del de 1.700 a 1.600 millones de dólares. Hace cinco años las entradas eran de 600 millones de dólares y hoy se han multiplicado por tres. Seguiremos durante los próximos años incrementando las salidas y las entradas, que dentro de poco llegarán a ser del orden de 2.000 millones. Las salidas por importaciones van a ser mayores, pero no podemos quedar sin divisas, con el fin de que el plan de desarrollo no se vea yugulado.

Nuestro sitio es el Mercado Común

En cuanto al Mercado Común, dijo que la exportación agrícola ha estado siempre orientada a Europa. Si, como es posible, la E. F. T. A. se une al Mercado Común, el paso que hemos dado es justo; nuestro sitio es el Mercado Común. Si no entramos, puede haber fricciones en el campo agrícola, el hecho lo contemplamos con una gran tranquilidad: la exportación agrícola es competitiva, la industrial está naciendo la que se dirige a Europa.

La política comercial la estamos desarrollando; está orientada en forma de situar al país en la misma posición de si entramos como de si no entramos en el Mercado Común.

LAS LEYES ANTIMONOPOLIO

Otro tema, dijo el profesor Ullastres, es el de la política antimonopolista que vamos a iniciar, que es preciso que exista para que sea acogida por el país con entusiasmo, como un incremento de la competencia, para una mejor utilización de recursos y de la renta nacional. La legislación que se dicte será eficaz y objetiva.

La política de liberalización conveniente, anunció, llevará al ritmo adecuado; está impuesta por la necesidad de corrección de aranceles; es una política realista en la que seguiremos.

De abastecimientos habló a continuación el ministro. Dijo que la cosa está movida indudablemente por una expansión intensísima, un pleno empleo, con alzas de salarios que producen elevaciones de demanda y se traducen en elevaciones de costes y precios.

LA PRODUCTIVIDAD ES NUESTRO PROBLEMA

La productividad, prosiguió, es el problema de España. Los incrementos de productividad son pocos. Nos interesa la inversión extranjera en cuanto signifique modernización de empresa.

Siguió después un interesante coloquio.

PROFUNDA DIVISION ENTRE LAS FUERZAS AEREAS ARGENTINAS

Tres generales se proclaman cada uno comandante en jefe

Buenos Aires, 11.—El comandante del Ejército, general Juan Carlos Onganía, ha ordenado a las unidades de Infantería de guarnición en Córdoba que ocupen los principales centros de comunicaciones con el fin de que no puedan ser utilizados por el general Alsina, que ha sido relevado por el Gobierno de su cargo de comandante en jefe de las fuerzas aéreas.

El secretario del Ejército, general Benjamín Rattenbach, ha anunciado, después de una reunión del Gabinete militar, que la «situación está totalmente dominada».—Efe.

▲ El ministro del Ejército dice que la situación está dominada

▲ El destituido Alsina establece un mando rebelde en CORDOBA

Y Onganía ordena a la Infantería que ocupe la ciudad

Buenos Aires, 11.—El Ejército y la Marina tienen acuarteladas todas sus fuerzas ante la actual situación creada por los elementos de la Aeronáutica.

Se sabe que cuarenta y cinco aviones pesados de bombardeo están dispuestos para atacar a las fuerzas que capitanea Alsina en Córdoba.

La impresión en los círculos políticos de Buenos Aires es de que fracasará la rebelión, y en este caso el Gobierno quedaría con mayor libertad para poder desarrollar sus planes políticos.

servadores creen que la destitución de Alsina podrá indicar la preocupación en relación con la crisis económica o descontento con los planes del Gobierno para celebrar elecciones en el próximo mes de junio.—Efe.

DIVISION DE LAS FUERZAS AEREAS

Buenos Aires, 11.—Los observadores comentan que la situación refleja una profunda división dentro de las fuerzas aéreas en cuanto a la política y economía del país.

El comandante de la guarnición de Córdoba ha informado que unidades de las fuerzas aéreas han ocupado los centros de radio, teléfonos y otros.

Antes de trasladarse a Córdoba, el brigadier Pereyra dijo: «Creo que la crisis ha sido superada.»

ALSINA ESTABLECE UN MANDO REBELDE EN CORDOBA

Buenos Aires, 11.—El brigadier Cayo Alsina ha desafiado un decreto del Gobierno de la Argentina relevándole de su puesto como comandante en jefe de las Fuerzas Aéreas y ha establecido un mando rebelde en la ciudad de Córdoba.

En Buenos Aires se informa al mismo tiempo que otro brigadier relevado de su puesto, el comandante de A/a Gilberto Hidalgo Oliva, ha sido arrestado en Río Gallegos, en el sur de la Argentina.

Han corrido rumores de que los brigadieres Alsina y Oliva se oponen a los planes del Gobierno para la celebración de elecciones generales, y que están de acuerdo con oficiales de otras Armas de la Fuerza Aérea, que desean una dictadura derechista.—Efe.

TRES JEFES DE LA AVIACION

Buenos Aires, 11.—Todos los vuelos, excepto los servicios comerciales regulares, han sido prohibidos. El Ejército y la Marina están confinando a sus tropas en cuarteles y bases. La situación a mediodía era muy confusa y hay tres jefes de la Aviación que afirman ser comandantes en jefes de las fuerzas aéreas. Se trata de los generales Amanini, Alsina y Aniel.

La oficina de prensa del Gobierno ha publicado un comunicado anunciando que el general Antonio Alsina ha sido relevado de su cargo de comandante en jefe de las fuerzas aéreas, y el general Carlos Armanini ha sido nombrado para sustituirle.

El comunicado añade que el general Juan Carlos Oliva, jefe de operaciones de las fuerzas aéreas, también ha sido relevado de su cargo. El anuncio oficial ha venido a confirmar el rumor circulado en las primeras horas del día de que había descontentos en las fuerzas aéreas, y los ob-

HUNGRIA permitirá al cardenal MINDSZENTY salir del país, si EE. UU. retiran de la O. N. U. las acusaciones contra su Gobierno

Ciudad del Vaticano, 11.—Parece ser que la Santa Sede ha acogido con frialdad una noticia que ha circulado según la cual Hungría ha ofrecido permiso al cardenal Mindszenty para que pueda abandonar el país si Estados Unidos acceden, en cambio, a retirar de las Naciones Unidas sus acusaciones contra el Gobierno comunista.

No se registra ninguna reacción oficial del Vaticano con relación al rumor. Sin embargo, en círculos competentes ha sido acogida desfavorablemente la idea de que el primado de Hungría, que cuenta actualmente setenta años de edad, vaya a ser utilizado como un instrumento de «presión o rehén» en la guerra fría Oriente-Occidente.

Se dice en estos círculos que el cardenal no desea abandonar su país, y su deseo cuenta con el beneplácito del Vaticano.

Como se sabe, el cardenal Mindszenty disfruta asilo político desde hace seis años en la legación norteamericana en Budapest, desde que el Ejército ruso aplastó brutalmente el levantamiento en 1956 del pueblo húngar.—Efe.

India teme una nueva ofensiva china

Nueva Delhi, 12.—El Gobierno indio teme que la China comunista pueda lanzar una nueva ofensiva después de que sus propuestas de alto el fuego han sido rechazadas, según fuentes bien informadas.

Se habla de reformas tributarias, y se desmiente officiosamente que vayan a ser inmediatas

Sino solamente a partir de 1964

Madrid, 11.—En determinados medios económicos de esta capital vienen circulando estos días rumores acerca de la inmediata puesta en vigor de algunas de las anunciadas reformas tributarias. Se afirma, por ejemplo, que muy pronto se llevará a efecto la supresión del impuesto de lujo en las transferencias de automóviles usados y una importante rebaja de dicho impuesto en la matriculación de coches nuevos. También se habla de que en seguida va a ser elevada la cantidad exenta de pago en el impuesto de utilidades.

Estos rumores son rectificados esta tarde de una manera oficiosa por el diario de la noche «Madrid», que afirma que, aunque esas reformas están efectivamente siendo consideradas por el Ministerio de Hacienda, no se llevarán a la práctica, por el momento, pues todo depende de la transformación total del sistema tributario español, reforma que está en estudio y será sometida a las Cortes Españolas en la próxima primavera y puesta en vigor al comenzar el año 1964.

Mientras esa amplia reforma llega, solamente se atenderá en materia de tributos, además de a las cosas de extrema urgencia, a la aplicación de las disposiciones que afectan a las haciendas municipales y a la desgravación de la ayuda familiar a los funcionarios públicos.

ANTENA DE MADRID, EL FUERO DE MADRID, de los más antiguos, data del siglo XIII

Los archivos parroquiales son los primeros del mundo

Madrid.—(Crónica de Argos, especial para nuestro diario. Prohibida la reproducción.)

Después del centenario de Lope de Vega, el genial y fecundo poeta y autor madrileño, tenemos otros dos centenarios a la vista: el IV del Monasterio de El Escorial y el VII de Las Partidas, la primera recopilación de Derecho de la Edad Media. Es ésta una gloria nacional, pero Madrid tiene también otra particular: su Fuero, que data del siglo XIII y que se conserva como un tesoro en el Archivo Municipal. Su valor artístico no es notable, pero sí es valioso en su aspecto histórico y científico, porque nos da noticias de cómo vivían y se regían los madrileños de los tiempos medievales y constituye un importante documento para los investigadores y científicos.

No se conserva el texto completo. Se perdieron algunos pergaminos, pero aún quedan 26 hojas y las de los guardas: dos al principio y dos al final. La redactó el Concejo de Madrid para honra del Rey Alfonso VIII y del propio Concejo madrileño, a fin de que ricos y pobres vivieran en paz y en seguridad. Cualquier otro vecino podía ejecutar al delincuente por los delitos que calificaba el Fuero, según era común en aquella época, aunque en este aspecto era más suave que el de otros Municipios. Después, en la Carta de Otorgamiento, la persecución de los delincuentes quedó únicamente en manos de la autoridad.

Aparte de otros antecedentes más lejanos, que alcanzan los tiempos prehistóricos, como lo han demostrado los descubrimientos arqueológicos a orillas del Manzanares, Madrid fue en su origen una población militar mora fundada por el emir cordobés Muhammad I, para la defensa de Toledo contra los ataques de los cristianos desde la sierra. Y comenzó a ser villa libre, incorporada a la Corona, al rendirse Alfonso VI. Del Fuero de Madrid va a hacerse una nueva edición, a cargo de catedráticos y especialistas, como recuerdo del IV centenario de la capital. La anterior, hecha por el Ayuntamiento, en 1932, está ya agotada.

Metidos ya en lo histórico, nos parece interesante recoger la explicación dada en un artículo de Mary G. Santaulalia sobre el origen del oso y del madroño que figuran en el escudo de

la Villa. En el archivo de la parroquia de San Ginés existe un documento relativo a un pleito sobre terrenos entre el clero y los concejos municipales, en el que al fin se consiguió una avenencia: la iglesia se quedaría con las tierras de labor y los concejos con la caza, representadas, respectivamente, por el madroño y el oso.

Al cardenal Cisneros se debe que Madrid tenga los archivos parroquiales más antiguos de España. El de San Ginés data de 1358. El gran cardenal se anticipó en esto al Concilio de Trento. Gracias a tan sabia y previsora determinación pueden encontrarse los nombres de hombres célebres. En la parroquia de San Ginés hay documentos de este tipo relativos al bautizo de Quevedo, a la boda de Lope de Vega, a la defunción del Maestro Vitoria... Y hay una inscripción a nombre de Gabriel, con los apellidos tachados con tanta saña, que los investigadores no pueden asegurar que se refiera a fray Gabriel Téllez, esto es, Tirso de Molina.

EL DIA 19 pleno de las Cortes

Madrid, 12.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy la convocatoria para el día 19 próximo, a las cuatro de la tarde, del pleno de las Cortes Españolas.

Ganaderos: en sus manos los últimos adelantos. Alimento a sus ganados técnicamente. Utilice siempre piensos

Biona

Ganaderos de ceba porcina: No olviden que con el pienso consumido por dos cerdos, puede cebar casi tres, alimentados con

Biona

Avicultores: Puesta abundante, crianza sin bajas, perfecta salud de sus aves. Utilice siempre

Biona

Abundancia de leche, sorprendente desarrollo en los terneros, mejora del estado sanitario. Utilice siempre

Biona

Cinco kilos más por cordero, 100 pesetas más de ganancia por Utilice siempre piensos cordero.

Biona

BIONA. Primera marca nacional de piensos. Exclusiva de venta: ALMACENES FERNANDEZ Segovia: Plaza los Huertos (frente a Correos) Cuéllar: Plaza Santo Tomé, 5